

ECUALAC-LACTEOS ECUATORIANOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

ECUALAC-LACTEOS ECUATORIANOS S.A., se constituyó mediante Escritura pública de fecha 19 de abril del 2018, en la Notaría CUARTA del Cantón Quito e inscrita en el registro mercantil del cantón MEJIA el 19 de abril del 2018.

El objeto social principal de la compañía es la elaboración de bebidas a base de leche, yogurt, pasteuriza, esterilizada, homogeneizada y/o tratados a altas temperaturas.

La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y Administrada por el Presidente y Gerente General.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estados de Cumplimiento:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requieren que la Administración, realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de estos estados financieros.

Bases de preparación:

Los estados financieros de ECUALAC-LACTEOS ECUATORIANOS S.A., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018; así como el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, y estado de flujo de efectivo.

Unidad monetaria:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en la República del Ecuador.

Efectivo y Bancos:

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

ECUALAC-LACTEOS ECUATORIANOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Se registran a su valor razonable; las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifica como activos no corrientes.

Inventarios:

Este rubro está conformado por el importe menor entre el costo y el valor neto de realización, el mismo que al 31 de diciembre del 2018 asciende a USD \$ 50.836,49 el inventario de producto terminado.

Cuentas por pagar comerciales, y otras cuentas por pagar:

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

Otras cuentas y documentos por pagar:

Corresponde principalmente a cuentas por pagar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos, impuestos, etc.

Costos y gastos:

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conoce.

Compensación de saldos y transiciones:

Como norma general los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ("NIIF")

Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador, el 1 de enero de 2009, en cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicado el 31 de diciembre de 2008 ha requerido a las Compañías y a los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores que adopten las NIIF a partir del 1 enero de 2010.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 1 de enero de 2018.

4. PATRIMONIO

Capital

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, está formado por los aportes de capital de los ACCIONISTAS, con un valor inicial de USD \$ 800 Los mismos que se encuentran suscritos y pagados divididos en 800 participaciones de un dólar cada una.

5. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de elaboración de nuestro informe de acuerdo a lo manifestado por la Gerencia de la compañía no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 ni existe la intención de la Gerencia de afectar el principio de negocio en marcha,